

“ La Universidad en el ámbito carcelario – Enseñar entre dos mundos “

El mencionado proyecto tiene como objetivo obtener las conclusiones concretas y constructivas de un proceso de análisis de las distintas miradas y experiencias reales que permitan un mejoramiento del sistema educativo para aquellos alumnos universitarios que se encuentren en ambientes privados de la libertad.

En la metodología de trabajo de campo se utilizaron las entrevistas presenciales a los distintos sectores que intervienen en el proyecto, en especial a las personas que están privadas de su libertad que estudian en el Centro Universitario Devoto y las distintas comisiones que analizan la problemática de estudiar en una cárcel. Autoridades, Profesores, Alumnos, Penitenciarios y otros formaron parte, como así también consulta a bibliografía especializada.

Las primeras conclusiones determinaron que estudiar y graduarse en una carrera universitaria que ofrece la UBA a través del CUD, significa un gran logro del programa de estudios denominado “ UBA XXI “ creado hace más de 30 años. Esto no necesariamente es determinante para lograr hoy la inserción laboral y social de la persona que ha cumplido con su pena impuesta por la ley cuando vuelve a su vida normal en plena libertad.

Nuestro proyecto de investigación a través de la beca brindada y apoyada por ADUBA y el IIES, plantea la necesidad de buscar un nuevo programa complementario con el objetivo de preparar propuestas laborales para estos nuevos profesionales que se reintegran a la vida civil. Este sistema debe ser una pieza fundamental para brindar las posibilidades concretas de salida al mundo del trabajo como así también una integración plena a la sociedad sin ningún tipo de discriminación por su condición de haber cumplido una pena, y ser ex-preso.

Cada vez más, la educación en los distintos niveles y principalmente la formación universitaria a personas privadas de su libertad se convierte en la mejor herramienta para conseguir una adecuada preparación a la integración social de las personas que por distintas circunstancias han tenido que estar en una cárcel. Los índices de muy baja reincidencia en los delitos, han demostrado a través de los años que haber insertado una universidad en una de las principales cárceles del país, cumplió largamente los objetivos que se plantearon sus fundadores. Una nueva evolución de los tiempos, nos plantea ahora el desafío de generar las herramientas necesarias para lograr que estas personas con antecedentes penales puedan acceder a puestos de trabajo que no siempre se ve facilitado en el mundo de las empresas privadas y públicas.

El rol de Estado a través de su empresas públicas, y los organismos en los distintos niveles gubernamentales, tienen un compromiso de dar el primer paso para lograr un programa de capacitación, inserción e ingreso a puestos en los distintos escalafones de la actividad pública. Luego las empresas privadas también podrán acoplarse al programa en la medida que crezca la conciencia social y se vea la confianza en el sistema de reinserción laboral.

El proyecto de investigación plantea los distintos obstáculos a vencer, en un proceso que llevará su tiempo en distintas etapas, y principalmente la comprensión de la problemática social del sector penitenciario que durante tantos años ha sido olvidado y descuidado. Si ha quedado demostrado definitivamente, que la EDUCACION UNIVERSITARIA en el ámbito carcelario es el camino a seguir, buscando cada vez más de dotarla de todos los recursos necesarios tanto pedagógicos como físicos y tecnológicos.

El sistema penitenciario y la educación universitaria tienen un nuevo desafío para lograr poner en marcha un programa de inserción social para aquellas personas que han estudiado una carrera de grado mientras cumplían su pena, y que al volver a la vida civil nuevamente tienen el derecho de obtener un puesto de trabajo en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos Argentinos.